



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>3416</b>
-------------

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES****LUGAR DE LA COMISIÓN: VILLAHERMOSA, TAB.****DEL: 09/03/2023****AL: 09/03/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Se realiza visita de supervisión y asesoría de los Procesos sustantivos de Nutrición y Dietética en el OOAD Campeche y el OOAD Tabasco, se evaluó la gestión directiva de la Coordinadora Delegacional de Nutrición, la calidad de atención en los procesos de atención de Nutrición y Dietética y la intervención clínico nutricional a pacientes hospitalizados en el HGZ No. 46 de Tabasco.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

"Las actividades inician el día 09 de marzo de 2023 con reunión con el CPAS del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco y su cuerpo de Gobierno así como el personal directivo del HGZ No. 46, en dicha reunión se informa sobre el objetivo y logística de la visita, terminada la reunión se continúa la visita de asesoría y supervisión en la Jefatura del Departamento de Nutrición y Dietética donde se hace revisión de productividad y control de suministro de víveres así como la intervención clínica nutricional del personal profesional de Nutrición.

**3. CONCLUSIONES**

"1.- Existe escasa intervención de la Coordinación Delegacional de Nutrición en los Departamentos de Nutrición y Dietética. 2.- La Unidad Médica Hospitalaria no realiza el reporte mensual de raciones servidas y costos. 3.- No se realiza un análisis mensual del comportamiento de gasto en la cuenta PREI 460801 "viveres" 4.- No se realiza una evaluación periódica al servicio de alimentación. 5.- No existe evidencia en el expediente clínico de la intervención nutricional en el paciente hospitalizado (cedula de evaluación, registro dietético y nota de control nutricional) del personal profesional de nutrición

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

"Los resultados se identifican

1.- No se realiza análisis de productividad de los Departamentos de Nutrición y Dietética. 2.- No se realizan visitas de supervisión y asesoría a los Departamentos de Nutrición y Dietética. 3.- No se cuenta con el "Censo Mensual de Regímenes Dietéticos nd-04" para la actualización de periodos del Sistema de Planeación y Control de Alimentos (sistema Pla.C.A). 4.- No se cuenta evidencia en el expediente clínico de la intervención nutricional en el paciente hospitalizado (cedula de evaluación, registro dietético y nota de control nutricional) del personal profesional de nutrición.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

"Se asesora sobre: proceso de análisis de indicadores de desempeño, productividad, comportamiento del gasto en la cuenta PREI 460801 "viveres", elaboración de cronograma de actividades considerando actividades intra y extramuros (visitas de supervisión a los Departamentos de Nutrición de las Unidades Médicas Hospitalarias), proceso de intervención clínico nutricional a pacientes hospitalizados del personal profesional de nutrición (Nutricionista

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



---

**JORGE HERNANDEZ ARELLANO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

